



CONDICIONES PARTICULARES DEL SERVICIO COMPARTIR DATOS

1. Condiciones particulares y su aceptación

1.1. Objeto

Las Condiciones Particulares descritas a continuación (en adelante, las "Condiciones Particulares") regulan las relaciones entre TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, denominada por su marca "O2"), con CIF nº A-78923125, domiciliada en Ronda de la Comunicación s/n, Distrito Telefónica, edificio Sur 3, 28050 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, ST-1, Tomo 8958, General 7804, de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, Folio 92, Hoja nº 85226-1, Inscripción 1ª, y el Cliente del servicio telefónico móvil de O2 comercialmente denominado "O2 Móvil" (en adelante, el "Cliente") en todo lo relativo a prestación del Servicio Compartir Datos (en adelante el "Servicio").

1.2. Aceptación

La aceptación, sin reservas, de las presentes Condiciones Particulares deviene indispensable para la prestación del Servicio por parte de O2. El Cliente manifiesta, en tal sentido, haber leído, entendido y aceptado las presentes Condiciones Particulares, puestas a su disposición, en todo momento en www.o2online.es/informacion-legal.

1.3. Vinculación con las Condiciones del Servicio O2 Móvil

Las Condiciones Generales de Prestación del Servicio Telefónico O2 Móvil y las Condiciones Particulares del Servicio O2 Fibra y Móvil, que constan publicadas en www.o2online.es/informacion-legal, completan a las presentes Condiciones Particulares en todo lo no previsto en las mismas.

2. Descripción del Servicio

El Servicio Compartir Datos, permite al Cliente compartir las franquicias de datos de las tarifas de las líneas móvil de contrato de O2 que se encuentren asociadas, como línea móvil principal o adicionales, a un producto convergente O2 Fibra y Móvil, independientemente del límite de MB/GB de cada una de ellas.

Al disponer del Servicio, los datos de internet móvil de cada una de las líneas del Cliente de su titularidad y que sean compatibles con el Servicio conforme a lo establecido en la estipulación 5.1, se sumarán en una bolsa de datos para que puedan compartirlos entre ellas, de manera que el tráfico de datos que hagan estas líneas se descontará de la bolsa compartida, y no de sus tarifas individuales.

3. Disponibilidad del Servicio



Para contratar el Servicio el Cliente deberá disponer de al menos dos líneas telefónicas móvil de contrato con O2 bajo un mismo paquete O2 Fibra y Móvil.

4. Inicio del Servicio y duración

O2 se compromete a iniciar o rechazar la prestación del servicio correspondiente en el plazo máximo de veinte (20) días desde la fecha de formalización que consta en el Contrato que suscriba el Cliente con O2 a tal efecto, siendo su duración indefinida.

5. Aspectos básicos del Servicio

5.1. El Servicio es compatible con cualquier línea móvil de contrato de O2 que se encuentren asociadas, como línea móvil principal o adicionales, a un producto convergente O2 Fibra y Móvil.

Si la línea que contrata el Servicio Compartir Datos cambia a una tarifa no compatible, cursa baja o cambia de titular se producirá la baja automática del Servicio, recuperando cada línea la franquicia de datos y los Bonos Extras de datos que tengan contratados.

No se permite la baja del Servicio en ninguna línea de manera individual, salvo en caso de baja, cambio a una tarifa incompatible o cambio de titular de dichas líneas.

Todas las líneas que compartan tarifas de datos deben estar contratadas por el mismo titular. Se podrá contratar un máximo de 1 vez por ciclo de facturación, y compartir datos con el número máximo de líneas permitidas en cada momento dentro de un mismo paquete O2 Fibra y Móvil.

5.2. Compromiso de permanencia: El alta en el Servicio no implica compromiso de permanencia.

6. Precio, facturación y forma de pago

6.1. Precio

Como contraprestación por la prestación del Servicio, el Cliente vendrá obligado a satisfacer una cuota mensual de 0€.

Los Precios indicados incluyen el IVA aplicado en Península y Baleares (21%). A los anteriores precios sin IVA le serán de aplicación en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 4% y en Canarias IGIC 3%.

Para el resto de conceptos facturables por los servicios que presta O2 al Cliente que no estén incluidos entre las prestaciones del Servicio, serán de aplicación los precios correspondientes de Catálogo de O2, que pueden ser consultados en www.o2online.es/detalle-tarifas.

En relación con lo anterior, O2 facturará al Cliente cualquier servicio que le preste, que no esté incluido entre las prestaciones del Servicio.

6.2. Facturación y pago



La facturación por los Servicios prestados se realizará a mes vencido y con carácter mensual.

7. Modificación de las Condiciones del Servicio

El Cliente se compromete a comunicar a O2 cualquier cambio en los datos del contrato, especialmente en los correspondientes al domicilio de facturación y de la cuenta bancaria de domiciliación de los pagos.

O2, con el único fin de restablecer el equilibrio de las prestaciones entre las Partes, podrá modificar las condiciones establecidas en el contrato y en particular el precio del mismo, por alguno de los siguientes motivos cuando los mismos obedezcan a situaciones acaecidas en un momento posterior a la fijación de las tarifas del Servicio por parte de O2:

- Incremento de los costes del sector empresarial en el que esté presente O2 y que redunden en la cobertura, en la calidad de la red o en las características del Servicio prestado.
- Modificaciones normativas (incluyendo impuestos, tasas o resoluciones administrativas o judiciales) que afecten a las condiciones de prestación del Servicio.
- Incremento del índice de precios al consumo (IPC) o en su defecto del índice de precios Industriales (IPRI).

O2 informará al cliente de cualquier modificación con indicación del motivo preciso a la que obedece con una antelación mínima de UN (1) mes a la fecha en que la modificación vaya a ser efectiva, teniendo el cliente derecho a resolver el contrato sin penalización alguna, sin perjuicio de otros compromisos adquiridos por el propio cliente. Transcurrido el plazo de un mes sin que O2 haya recibido ninguna comunicación, se entenderá que el Cliente acepta las modificaciones.

8. Uso correcto de los Servicios

El Cliente se compromete a realizar un uso razonable de los servicios y prestaciones que comprende el Servicio, así como de cualesquiera otros servicios conexos que O2 le preste. El Cliente será responsable frente a O2 de cualquier uso distinto del anterior que pueda causar un daño o perjuicio a O2 o a terceros y, en particular, de cualquier uso de los servicios de O2 con una finalidad que difiera de las comunicaciones de carácter estrictamente personal, o que suponga una reventa, comercialización y/o uso de dichos servicios para actividades tales como campañas de telemarketing, televenta y/o encuestas telefónicas, prestación de servicios de contact center, locutorios, cibercafés o similares.

Sin perjuicio de cualesquiera otros que igualmente impliquen un uso distinto del contemplado en estas condiciones, serán considerados usos contrarios al buen uso, a título de ejemplo, los siguientes:

- 1.- Llamadas dirigidas a números de servicios de redireccionamiento de llamadas, que impliquen la concentración o transformación del tráfico, así como las llamadas dirigidas a números 908, de Red Inteligente (numeraciones especiales: 0xy, números cortos, numeración m2m, etc.).



2.- Asimismo, el uso de la tarjeta SIM en dispositivos distintos de los teléfonos móviles. Se excluye expresamente y se considera un caso de uso inadecuado, su utilización en centralitas, SIMBOX, enrutadores masivos de llamadas u otros elementos de concentración o transformación del tráfico o concebidos para la realización de llamadas masiva, servicios de reencaminamiento de tráfico y/o en general que constituyan sumideros de tráfico.

3.- Tampoco podrán destinarse las posibilidades que ofrece el servicio, en cualquiera de sus prestaciones y facilidades, a finalidades de escucha o vigilancia remota, así como a cualquier conexión, con independencia de su duración, sin una finalidad de comunicación activa entre particulares.

En todos los casos mencionados, así como en cualesquiera otros que se produjeran igualmente en forma indebida o ajena a la finalidad de comunicación particular prevista para el servicio; O2 se reserva el derecho, tanto a la suspensión o interrupción definitiva del Servicio, (pudiendo si así lo decidiera supeditar el restablecimiento del mismo a la aportación por parte del Cliente de las garantías solicitadas por O2), como al cobro del tráfico de cualquier tipo (SMS, llamadas, etc.) que se produjera fuera del uso debido del Servicio, siendo en ese caso tarifado al precio estándar de pago por uso, vigente en cada momento, según el Catálogo de precios de O2, publicado y disponible, perfectamente actualizado para su consulta, en la página web www.o2online.es/informacion-legal, sin que en esos casos pueda ser de aplicación reducción alguna de precio asociada al Servicio o a cualquier otra promoción, franquicia de tráfico o módulo de ahorro que implique una disminución del precio de cualquier servicio actual o futuro.

Al margen de lo anterior, e igualmente dado un uso indebido del servicio según lo descrito, en previsión de futuros usos semejantes, O2 se reserva asimismo la posibilidad de asignar al Cliente, previa comunicación al mismo, la modalidad de tarifa más acorde con los patrones de uso manifestados y sin perjuicio de cualquier otra que éste pueda considerar más conveniente de entre las disponibles comercialmente.

O2 es una marca registrada por el Grupo Telefónica al que pertenecen Telefónica de España, S.A.U. (compañía con C.I.F. A82018474, domiciliada en calle Gran Vía, nº 28, C.P. 28013 – Madrid (España) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 13.170; Libro 0; Sección 8ª; Hoja M-213.180) y Telefónica Móviles España, S.A.U. (compañía con C.I.F. A-78923125, domiciliada en Ronda de la Comunicación, s/n, Distrito C, Edificio Sur 3, C.P. 28050 - Madrid (España) e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 8958, Gral. 7804, Sección 3ª, del Libro de Sociedades, Folio 92, H-85226). Dirección de correo electrónico de contacto ayuda@o2online.es. Para más información, consulte la página web www.O2online.es.